

CONVOCATORIA PÚBLICA DE EMPLEO TEMPORAL EN ENAJENACION DE MATERIALES FERROVIARIOS S.A, S.M.E, M.P (EMFESA) PARA LA COBERTURA DE UN PUESTO DE TÉCNICO DE SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN (SIG)

1.- OBJETO

Enajenación de Materiales Ferroviarios S.A, S.M.E, M.P (EMFESA) publica convocatoria de empleo temporal para la cobertura de una (1) plaza de Técnico de Sistema de Gestión con residencia en Madrid, destinadas a la realización de labores de control y seguimiento del Sistema Integrado de Gestión que incluye las áreas de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud.

2.- REQUISITOS

A continuación, se establecen los requisitos para el acceso a la convocatoria de empleo temporal:

- Titulación mínima: Grado, Licenciatura o Diplomatura, Ingeniería o similares.
- Formación en sistemas de gestión (UNE EN ISO 9001:2015, UNE EN ISO 14001:2015 e ISO 45001:2018)
- Conocimiento de la regulación y la normativa en materia ambiental.
- Máster o formación en Prevención de Riesgos Laborales.
- Experiencia mínimo 3 años de trabajo demostrable en el diseño, implementación, seguimiento y mejora de Sistemas de Gestión.

3.- CONDICIONES DEL PUESTO

El puestos de trabajo ofertados presentan las siguientes condiciones:

- Tipo de contrato: Temporal (duración 6 meses).
- Jornada completa.
- Ubicación: Madrid.
- Retribución y condiciones según convenio de aplicación.

4.- FUNCIONES Y TAREAS

La persona seleccionada colaborará y asesorará a las diferentes Gerencias en la definición, implementación y mejora de procesos, indicadores y cuadros de mando, así como en la elaboración y reporte de datos.

Entre sus principales funciones se incluyen:

- Realizar el seguimiento y análisis de datos en materia de residuos y consumos, detectando tendencias, identificando desviaciones y proponiendo planes de acción.
- Identificar y evaluar los aspectos ambientales de las distintas unidades de negocio.

- Aportar una visión transversal del Sistema de Gestión Integrado, promoviendo la mejora continua y la coordinación entre servicios y unidades.
- Coordinar con las empresas externas de auditoría la planificación y ejecución de auditorías internas y externas de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud.
- Mantener actualizada la documentación e información del Sistema de Gestión Integrado.
- Supervisar y controlar operativamente las actividades desarrolladas por las diferentes unidades de negocio y servicios corporativos, velando por la sostenibilidad y promoviendo acciones que impulsen la reducción de residuos, la eficiencia energética, la economía circular, la biodiversidad y la movilidad sostenible.
- Garantizar el cumplimiento de la normativa y legislación vigente relacionada con los sistemas de gestión.
- Documentar los procesos necesarios para la implementación, mantenimiento y mejora de los Sistemas de Gestión de forma integrada.
- Realizar actividades que conduzcan al mantenimiento y mejora continua de los sistemas de gestión de forma integrada.

5.- PROCESO DE SELECCIÓN

El proceso de selección consistirá en una entrevista personal en la que se valorará el cumplimiento de los requisitos establecidos en la convocatoria y la aptitud del candidato para la realización de los trabajos ofertados.

La entrevista se evaluará mediante una puntuación de 0 a 10 puntos. Superarán la entrevista aquellos candidatos que obtengan una calificación igual o superior a 5 puntos.

6.- DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

La documentación a presentar para concurrir en el proceso de selección temporal es la siguiente:

- Curriculum Vitae (CV).
- Solicitud oficial disponible en la web de EMFESA (www.emfesa.es)
- Documento Nacional de Identidad (D.N.I)
- Acreditación de la titulación mínima requerida para el puesto.

El resto de documentación acreditativa de los requisitos valorables de la convocatoria pública de empleo temporal deberá presentarse el día de la entrevista.

Los datos recabados de carácter personal serán incorporados a un fichero propiedad de EMFESA con fines únicamente de administración y gestión del proceso de selección convocado. El interesado podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión y oposición, limitación del tratamiento y portabilidad de datos, dirigiéndose por escrito y adjuntando copia del DNI o Documento de identificación correspondiente al buzón de protección de datos de EMFESA (protecciondedatos@emfesa.es) o a su domicilio social ubicado en Avenida Ciudad de Barcelona, 81-A, 3ª planta, 28007, Madrid.

7.- PLAZO Y FORMA DE PRESENTACIÓN

Las solicitudes deberán presentarse a través del correo electrónico oficial de recursos humanos de la entidad (rrhh@emfesa.es) desde el día 29 de octubre hasta el día 12 de noviembre de 2025.

8.- PUBLICACIÓN ADMITIDOS

EMFESA publicará en su página web (www.emfesa.es) la relación de personas admitidas a participar en el proceso de selección temporal destinado a la cobertura de un (1) puesto de Técnico de Sistema de Gestión Integrado en Madrid.

En dicha publicación se especificarán la fecha, hora y lugar de celebración de las entrevistas.

Finalizadas las entrevistas, se hará público el listado provisional de resultados, que incluirá las calificaciones obtenidas por las personas candidatas. Dicho listado adquirirá carácter definitivo en los términos previstos en el apartado de reclamaciones.

9.- RECLAMACIONES

Contra cualquier resolución publicada por EMFESA, las personas interesadas podrán interponer reclamación por escrito en el plazo máximo de cinco (5) días hábiles, contados a partir del día siguiente al de su publicación.

Transcurrido dicho plazo sin haberse presentado reclamación alguna, la resolución adquirirá firmeza, entendiéndose aceptada en todos sus términos y quedando cerrada la posibilidad de posteriores impugnaciones.

Madrid, a 29 de octubre de 2025